San Eduardo 08 de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 03

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN EDUARDO, BOYACA
NIT. 900930055-1

DEBE A

ANGEL WILSON GALINDO BARÓN
C.C. No. 74.359.485 DE PAIPA

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) POR CONCEPTO DE HONORARIOS, CORRESPONDIENTES AL TERCER PAGO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JUNIO Y EL 31 DE AGOSTO DE 2025, SEGÚN CONTRATO No. CMSE-CD-001-2025, CUYO OBJETO ES, PRESTAR EL SERVICIO DE UNIDAD DE APOYO NORMATIVO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN EDUARDO, BOYACÁ, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA GESTIÓN EN EL ESTUDIO Y REVISIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO MUNICIPAL, TRÁMITE DE CONTROLES, FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO Y DEMÁS SERVICIOS ESPECIFICADOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y LA PROPUESTA.

ATENTAMENTE,



ANGEL WILSON GALINDO BARÓN
C.C. No.74.359.485 DE PAIPA